

FUNDACION PROVIDENCE



DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO 2005-2015 *Una Contribución Hacia la Construcción Social del Desarrollo Sostenible en la Reserva de Biosfera Seaflower*

Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Julio de 2005



*Una Contribución Hacia la Construcción Social del Desarrollo
Sostenible en la Reserva de Biosfera Seaflower*

CONTENIDO

| | | |
|---|-----------|-----------|
| PRESENTACIÓN | | 4 |
| I. DIRECCIONALIDAD ESTRATÉGICA | | 7 |
| 1. Escenarios de Acción | 7 | |
| 2. Objetivos | 9 | |
| 2.1. <i>Objetivo General</i> | 9 | |
| 2.2. <i>Objetivos Específicos</i> | 10 | |
| 3. Ejes Estructurantes 2005-2015 | | 10 |
| 3.1. <i>Acción Social Comunitaria</i> | 10 | |
| 3.2. <i>Innovación y Desarrollo Tecnológico</i> | 10 | |
| 3.3. <i>Desarrollo Institucional</i> | 10 | |
| 3.4. <i>Investigación y Consultorías</i> | 10 | |
| II. ACCIÓN SOCIAL COMUNITARIA | | 12 |
| 1. Caracterización de la Situación Actual | 12 | |
| 2. Objetivo | 13 | |
| 3. Estrategias | 13 | |
| 4. Programas | 14 | |
| 4.1. <i>Programa SEA (Science Explorers Adventures)</i> | 14 | |
| 4.2. <i>Programa Aprendiendo a Aprender</i> | 14 | |
| 4.3. <i>Programa Arte y Entorno Natural</i> | 14 | |
| 4.4. <i>Programa Creación y Operación del Centro de Tecnologías Alternativas para Seaflower</i> | 15 | |
| 4.5. <i>Programa Gerencia Sostenible en Micro y Pequeñas Empresas en Seaflower</i> | 15 | |
| 4.6. <i>Programa Observatorio de Cultura Ciudadana</i> | 14 | |
| III. INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO | | 16 |
| 1. Caracterización de la Situación Actual | 16 | |
| 2. Objetivo | 16 | |
| 3. Estrategias | 16 | |
| 4. Programas | 16 | |
| 4.1. <i>Programa SEA (Science Explorers Adventures)</i> | 16 | |
| 4.2. <i>Programa Creación y Operación del Centro de Tecnologías Alternativas para Seaflower</i> | 16 | |



| | |
|--|-----------|
| IV. DESARROLLO INSTITUCIONAL | 18 |
| 1. Caracterización de la Situación Actual | 18 |
| 2. Objetivo | 18 |
| 3. Estrategias | 18 |
| 4. Programas | 19 |
| 4.1. Programa Desarrollo Informático y de Tecnologías de la Comunicación | 19 |
| 4.2. Programa De Sostenibilidad Financiera | 19 |
| 4.3. Programa Fortalecimiento Institucional | 19 |
| V. INVESTIGACION Y CONSULTORIAS | 20 |
| 1. Oportunidades | 20 |
| 2. Líneas de Investigación | 20 |
| 3. Áreas de Consultorías | 20 |
| VI. SISTEMA DE SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACION DE LA GESTION DE LA FUNDACION | 21 |
| VII. PLAN FINANCIERO | 24 |
| 1. Estrategia Financiera de Sostenibilidad | 24 |
| 2. Presupuesto 2005-2015 | 25 |
| 2.1. Presupuesto de Funcionamiento | 25 |
| 2.2. Presupuesto de Inversión | 27 |
| VIII. PLAN DE ACCION 2005-2008 | 28 |
| BIBLIOGRAFIA | 37 |
| ANEXOS | 38 |
| ✓ Funciones de una Reserva de Biosfera | |
| ✓ Zonas de la Reserva de Biosfera Seaflower | |
| ✓ Miembros Socios de la Fundación Providence | |
| ✓ Estructura Organizacional de la Fundación Providence | |
| ✓ Problemáticas ambientales, causas y efectos del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina | |



PRESENTACIÓN

Las islas San Andrés, Old Providence y Santa Catalina así como un gran número de bancos, cayos y atolones deshabitados en Colombia, conforman la *Reserva de Biosfera Seaflower* por decisión del Consejo Internacional de Coordinación del Programa El Hombre y la Biosfera de UNESCO. El Archipiélago con una extensión de 350.000 kilómetros cuadrados aproximadamente, cubre el 10% de la Región del Gran Caribe. Dotado de patrimonios culturales y naturales singulares, el sistema de arrecifes de la isla de Providencia es el tercero más grande del mundo y uno de los sistemas marino-costeros más productivos del Atlántico.

La isla de San Andrés es ciudad Capital y sede del Gobierno Departamental. San Andrés es además la isla más grande y de mayor densidad poblacional; su superficie tiene una extensión de 27 kilómetros cuadrados y está constituida sin excepción alguna de rocas calcáreas. Su relieve es suave con elevaciones por debajo de los 100 metros. Contrasta Providencia (21 kilómetros cuadrados), de origen volcánico y con un paisaje accidentado de colinas de diversas formas. Santa Catalina con 1 kilómetro cuadrado, es la tercera y última de las islas emergidas de este territorio insular. Con una población estimada en 2185 kilómetros cuadrados y una población estimada en alrededor de 70.000 habitantes, el Departamento Archipiélago es considerado unos de los territorios insulares mas densamente poblados de la región del Caribe y Centroamérica.

En los últimos años los habitantes – de los tres grandes grupos étnicos (nativos raizales de las indias occidentales de ascendencia anglo-puritano-africana; inmigrantes de Colombia continental y sus descendientes; inmigrantes de países extranjeros, principalmente del Medio Oriente, Centroamérica y Europa) - han reconocido la importancia de los recursos naturales costeros y marinos para el desarrollo socio-económico de las islas. Su potencial para el desarrollo de un turismo responsable, actividades de conservación, y pesquerías sostenibles exige un interés creciente hacia el ordenamiento y manejo adecuado de los usos de las islas, con un enfoque holístico, más allá de consideraciones sectoriales y con responsabilidades compartidas entre el sector público y las comunidades locales, en el contexto social y ambiental particular determinado por la insularidad.

Para poner en marcha esta estrategia se requiere transmitir a los habitantes insulares la Visión que debe caracterizar este proceso colectivo para lograr el liderazgo y la participación de jóvenes y adultos, mujeres y hombres en la conservación de la diversidad biológica y cultural, el mejoramiento de su calidad de vida y la búsqueda del desarrollo sostenible desde la parte más alta de las cuencas hidrográficas hasta los límites externos de la zona económica exclusiva.



Las organizaciones no gubernamentales debemos jugar un papel fundamental como sujetos del *Desarrollo Sostenible* y gestores de escenarios de diálogo interinstitucionales, para la construcción de consensos que contribuyan a la construcción social de la Reserva de Biosfera Seaflower.

Este documento presenta las estrategias y las acciones de la Fundación *Providence* desde el año 2005 hasta el 2015 en su direccionamiento estratégico y adicionalmente sirve como instrumento facilitador para la planificación a corto, mediano y largo plazo de esta organización sin ánimo de lucro.



VISIÓN DE LA FUNDACION PROVIDENCE

En el 2015 la Fundación Providence es la organización no gubernamental líder de la participación social en los procesos de implementación del desarrollo sostenible en la Reserva de Biosfera Seaflower.

MISIÓN DE LA FUNDACION PROVIDENCE

Promover la sostenibilidad ambiental, económica y social de la Reserva de Biosfera Seaflower a través del desarrollo de planes, programas y proyectos, fortaleciendo la generación de conocimiento e involucrando en sus procesos la participación de la comunidad, considerando la diversidad cultural.



I. DIRECCIONALIDAD ESTRATÉGICA

1. Escenarios de Acción

Un escenario de acción hace referencia a una situación determinada, que prevalece en un espacio establecido y en un tiempo específico. En este plan a largo plazo, se han identificado cinco (5) **escenarios probables de acción social**¹, que podrían caracterizar al Archipiélago San Andrés, Providencia y Santa Catalina dentro de diez (10) años:

- 1.1. *Indiferencia social*, frente a los problemas ambientales, económicos, sociales y culturales del territorio insular
- 1.2. *Desarrollo de alianzas estratégicas entre el sector público y los agentes económicos*, para optimizar el cluster de turismo
- 1.3. *Predominancia de liderazgo no representativo*, en el cual las organizaciones sociales representan intereses individuales y no colectivos
- 1.4. *Alta participación social* de los actores sociales, económicos e institucionales locales en respuesta a un aumento continuo y sostenido en el nivel de apropiación del proceso de Desarrollo Sostenible en la región
- 1.5. *Gobernanza del territorio por el gobierno nacional*, como la solución más práctica a la falta de legitimidad de las instituciones locales y ausencia de procesos de Desarrollo Sostenible liderados por las Organizaciones en la región

La Fundación Providence actuará bajo el escenario de acción *Alta Participación Social*, como aquel deseable para alcanzar los objetivos de desarrollo de una Reserva de Biosfera, con la convicción que los actores del Departamento Archipiélago generarán espacios de debate y toma de decisiones concertadas entre todos, para desarrollar los objetivos de la Reserva de Biosfera Seaflower.

Bajo el escenario de acción identificado, el hilo conductor de este documento tendrá como nudo principal mejorar la calidad de vida² de la comunidad residente en el Departamento Archipiélago, actuando con base en cinco (5) principios:

¹ Un escenario probable de acción social, permite prever el comportamiento de la sociedad civil en las intervenciones de acción colectiva para el diseño, seguimiento y control de políticas públicas, planes, programas y proyectos ejecutados por los actores organizacionales; así como para la participación en la toma de decisión institucional.

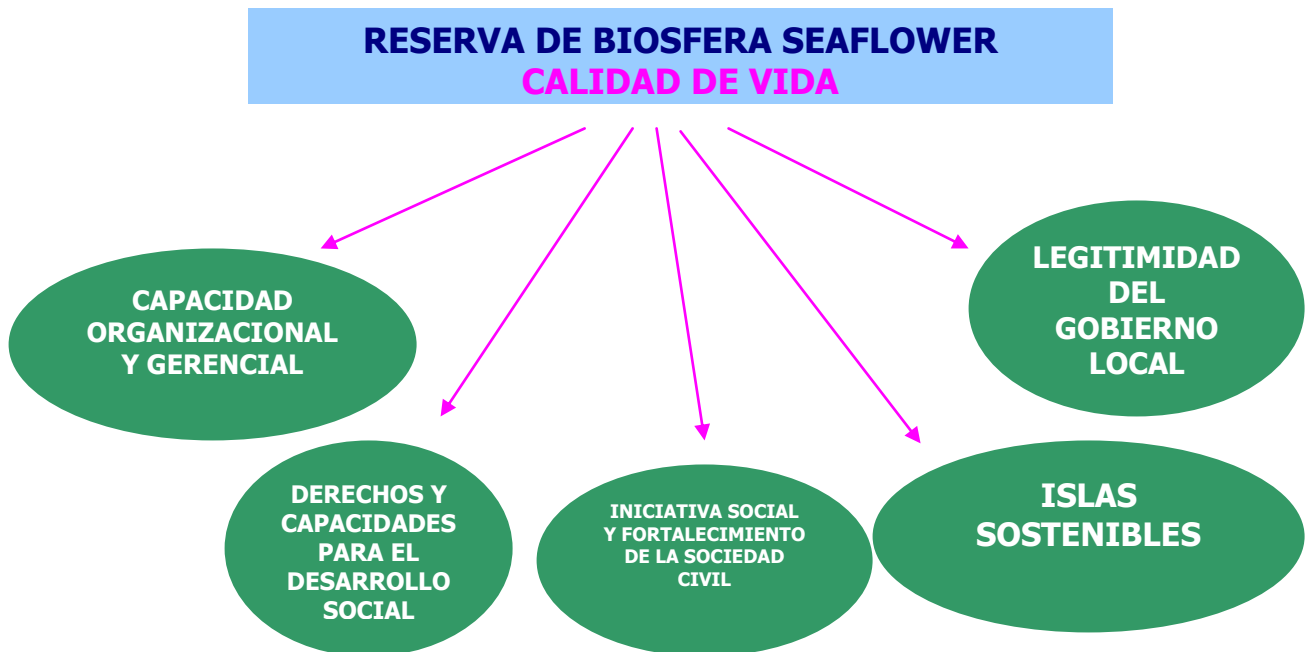
² Entiéndase por calidad de vida el conjunto de condiciones o situaciones favorables que mejoren la vida de los individuos dentro de una comunidad de acuerdo a sus necesidades particulares. Para poder establecer y/o identificar si ésta existe o no en una región determinada, se debe analizar cuatro (4) ámbitos o componentes complementarios: 1. Nivel de vida (medido por los ingresos o flujo de capitales circundante), 2. Medios de vida (aire, agua, suelo, etc.) 3. Condiciones de vida (servicios públicos de electricidad, gas, teléfono, etc.) y 4. Relaciones democráticas (participación ciudadana y comunitaria dentro de una Estado democrático).



- ✓ *La Capacidad Organizacional y Gerencial*, tanto del sector público como del sector privado, bajo la cual se pretende -desde la perspectiva institucional- atender necesidades y solucionar problemas, aprovechar oportunidades y enfrentar retos para la competitividad territorial
- ✓ *El Capital Social*, entendido como la forma de desarrollo más humano y sostenible; no solamente coloca al ser humano en el centro sino por encima de todas las relaciones entre los seres humanos. El capital social busca mejorar la habilidad para la toma de decisiones de una colectividad. Se pretende entonces generar condiciones de equidad para adquirir conocimientos y habilidades necesarias en la implementación de estrategias para la competitividad de este territorio insular
- ✓ *La Iniciativa Social y Fortalecimiento de la Sociedad Civil*. La iniciativa social reconoce que son las personas e instituciones de una región las que deben generar el desarrollo, por decisión propia. La innovación social permite mejorar la oferta de bienes y servicios públicos (como medio ambiente, defensa, seguridad, etc.), sociales (como altruismo, solidaridad, salud, vivienda, educación, etc.) y del sector productivo (como turismo sostenible, productos agrícolas y pecuarios, etc.). En complemento el fortalecimiento de la sociedad civil, como principio permite incrementar la capacidad de la participación ciudadana, comunitaria y social, así como de proyección educativa y científica. Lo anterior, asumiendo que la sociedad civil esta conformada por asociaciones políticas, sociales y económicas, diferentes a la familia y al Estado
- ✓ *Islas Sostenibles*. Según la clasificación de la UNESCO, las islas oceánicas pequeñas son aquellas cuya superficie terrestre es menos de 100 kilómetros cuadrados y su población no alcanza los 100.000 habitantes. Reconociendo que estas islas dependen de su entorno natural marino-costero (CORALINA, 2003), este principio del plan estratégico hace referencia a minimizar la vulnerabilidad del territorio mediante la conservación y recuperación de ecosistemas estratégicos; así como el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales
- ✓ *La Legitimidad del Gobierno Local*, como una necesidad manifiesta por los residentes de las islas y reconocida por las entidades nacionales, para incrementar la gobernabilidad, autodeterminación y autonomía en las decisiones del gobierno local

La apuesta que hace la Fundación al futuro de la Reserva de Biosfera Seaflower, se sintetiza en el siguiente esquema:





Esta apuesta de futuro, se desarrollará mediante la implementación de estrategias y programas en el marco de cuatro (4) ejes estructurantes. Los ejes estructurantes o líneas estratégicas de acción evidenciarán los campos de intervención o áreas de trabajo de esta Organización, según el escenario identificado; las estrategias nos dirán cómo desarrollaremos los ejes estructurantes y los programas nos dirán cuáles son el conjunto de acciones específicas que debemos implementar para solucionar un problema puntual, satisfacer una necesidad de los residentes de la región o aprovechar oportunidades y potencialidades.

2. Objetivos

2.1. Objetivo General

Desarrollar acciones de liderazgo en participación social para armonizar el estilo de vida en las islas con el entorno natural, facilitando procesos de integración y articulación entre el sector público y privado, para atender integralmente los problemas y necesidades de la comunidad residente en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina en el marco de un modelo de Desarrollo Sostenible en la Reserva de Biosfera Seaflower.



2.2. Objetivos Específicos

- ✓ Generar capacidad local en las comunidades de base para que sean estas las forjadoras del desarrollo sostenible regional
- ✓ Desarrollar programas de comunicación, innovación y desarrollo tecnológico acorde con la realidad de las islas
- ✓ Realizar acciones de asesorías para fortalecer a las instituciones locales en aquellas áreas necesarias para la solución de problemas ambientales
- ✓ Implementar mecanismos para la promoción de la participación social en la toma de decisiones
- ✓ Realizar monitoreo y evaluación a la gestión pública ambiental
- ✓ Impulsar procesos inter-disciplinarios de trabajo al interior de la Fundación
- ✓ Implementar estrategias y programas para la sostenibilidad financiera de largo plazo de la Fundación

3. Ejes Estructurantes del Plan Estratégico 2005-2015

Con base en la apuesta de la Fundación Providence anteriormente descrita, se han identificado cuatro (4) ejes estructurantes o líneas estratégicas de acción con un público objetivo claramente definido:

3.1. Acción Social Comunitaria, cuyo público objetivo es la comunidad residente en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

3.2. Innovación y Desarrollo Tecnológico, cuyo público objetivo son los grupos de estudiantes, profesores e investigadores isleños

3.3. Desarrollo Institucional, cuyo público objetivo son los miembros asociados de la Fundación

3.4. Investigación y Consultorías, cuyo público objetivo son los actores institucionales, sociales y económicos del Departamento Archipiélago



NUESTROS VALORES

Los miembros de la Fundación *Providence* hemos acordado:

Trabajar juntos

Respetar el entorno natural, social y cultural

Actuar con **sentido de pertenencia** y mayordomía

Intercambiar y **compartir** información

Promover y practicar la **justicia ambiental y social**

Promover la **participación** de todos los miembros y organizaciones de nuestra comunidad

Practicar la **solidaridad** con presentes y futuras generaciones

Articular nuestras actividades con las de los sectores primarios locales

Intervenir con **integridad** en nuestras actuaciones y

Liderar los ciclos de planificación del Desarrollo Sostenible



II. ACCIÓN SOCIAL COMUNITARIA

1. Caracterización de la Situación Actual

La baja participación de las organizaciones comunitarias en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo de la Reserva de Biosfera, es una oportunidad para la Fundación Providence, como ente líder de procesos que estimulen a la participación ciudadana, comunitaria y social en la región.

Los problemas ambientales identificados en el Departamento Archipiélago son contaminación atmosférica (específicamente por ruido ambiental, aire y olores ofensivos), sobrepoblación, manejo y disposición inadecuada de residuos sólidos y líquidos, deficiente manejo del recurso hídrico (cuencas, microcuencas, aguas lluvias y aguas subterráneas), uso inadecuado del suelo, deterioro de los ecosistemas estratégicos insulares (pastos marinos, arrecifes coralinos, manglares y playas) y ausencia de un sistema de espacio público.

Para cada uno de los problemas ambientales del territorio insular (ver en anexos *Problemáticas ambientales, causas y efectos del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina*), la Fundación Providence implementará programas y proyectos integrales de alto impacto social y ambiental para el enfrentamiento de las principales causas: extracción de arena coralina; remoción de vegetación costera; infraestructura inadecuada en el borde costero (espolones, muros de contención, hoteles, viviendas en zona de amortiguamiento de la playa); desarrollo urbanístico sin planeación; actividades náuticas insostenibles (pesca con arpón, tránsito de jet skies, buceo inadecuado, etc.); tala de manglares (con fines de uso inadecuado del suelo); introducción de especies foráneas; debilidad en aplicación de normas y en la coordinación interinstitucional; quemas (para residuos sólidos y adecuación de terrenos para fines agrícolas); inadecuada disposición de residuos sólidos en botaderos; vertimientos de aguas residuales; aceites e hidrocarburos; mal manejo de las porquerizas en las islas; mal uso de equipos estereofónicos por parte de la población; baja capacidad institucional para el control migratorio; crecimiento de la población; ausencia de una política poblacional; escaso conocimiento y desarrollo de tecnologías para el reciclaje; poca práctica en la separación en la fuente de los residuos sólidos; inadecuado manejo de residuos sólidos hospitalarios y peligrosos; inadecuada disposición de las basuras en espacios públicos; deficiencias técnicas en la operación, administración y mantenimiento del sistema de acueducto y alcantarillado; poca utilización de fuentes alternativas de abastecimiento de agua; deficiente control sobre el uso del suelo; presión de las construcciones en suelos con vocación agrícola, forestal y de protección (CORALINA, 2003).



Los problemas sociales -como los altos índices de pobreza e indigencia; desempleo y subempleo; deficientes sistemas de acueducto y alcantarillado; deficiente cobertura, calidad y pertinencia de la educación básica y media y la deficiente cobertura y pertinencia de la educación superior; deficiente prestación de servicios de salud; insuficientes y defectuosos los escenarios recreativos y deportivos; creciente participación de jóvenes y adultos en actividades de narcotráfico e ilícitas; etc.-, agudizan aun más la problemática ambiental del Departamento Archipiélago, por cuanto la implementación de acciones para solucionar los primeros, no serian efectivas sino se implementan paralelamente acciones para solucionar los segundos.

Consecuentemente con lo anterior, esta Fundación irá mas allá de la acción ambiental y para ello plantea dentro de sus acciones la búsqueda y generación de formas alternativas o sostenibles de explotación del recurso natural. Si no se enfrentan las causas de los problemas sociales, estos generaran problemas ambientales. El empleo verde³, por ejemplo, es una las opciones para disminuir la pobreza e indigencia en la región.

El Plan de Manejo de la Reserva de Biosfera Seaflower, reconoce la importancia de generar procesos de inclusión a todos los actores sociales del territorio insular en la implementación de acciones sostenibles en la región, de tal forma que exista un alto grado de apropiación de la comunidad residente para armonizar las relaciones del hombre con su entorno.

Evidencia de lo anterior, es la estructura administrativa de la Reserva de Biosfera Seaflower establecida, en la cual la participación de la sociedad civil es fundamental para complementar y facilitar las políticas y acciones definidas por el Consejo Directivo de CORALINA, como órgano de dirección de la Reserva.

En este orden de ideas, la Fundación Providence ejercerá un papel de facilitador de procesos de inclusión social para el Desarrollo Sostenible en la región, focalizándose en la solución de las causas de los principales problemas ambientales.

2. Objetivo

Este eje estructurante o línea estratégica de acción de la Fundación Providence tiene por objetivo aumentar las capacidades de los líderes actuales y potenciales del Departamento Archipiélago, para que sean ellos los que generen procesos de inclusión social en el desarrollo de la Reserva de Biosfera Seaflower.

³ El *Empleo Verde*, es el término que se refiere a empleos laborales que tengan prácticas amigables con el medio ambiente buscando garantizar la sostenibilidad de la producción nacional, reduciendo los sobrecostos ocasionados al ambiente. Por prácticas amigables con el medio ambiente se entiende a aquellos procesos productivos que tienen un impacto negativo bajo o nulo sobre el medio ambiente.



3. Estrategias

- 3.1. Educación y capacitación ambiental
- 3.2. Participación activa de personajes reconocidos en el ámbito político, económico y socio-cultural del país, en los programas de carácter misional de la Fundación
- 3.3. Acompañamiento permanente de los jóvenes universitarios raizales o isleños en la formulación y gestión de proyectos de carácter misional de la Fundación
- 3.4. Intercambio de experiencias con islas oceánicas que presenten condiciones socioeconómicas, culturales, geográficas y/o ambientales similares a las del Archipiélago o un nivel de desarrollo más avanzado; así como con otras reservas de biosfera

4. Programas

4.1. Programa *Aprendiendo a Aprender*. El objetivo de este programa es la recuperación de saberes ancestrales sobre el desarrollo de actividades agropecuarias en las islas, mediante la aplicación de prácticas sensatas con el medio ambiente. Este programa propenderá por la creación de espacios para el intercambio de conocimientos de tres (3) generaciones - niños, jóvenes y adultos mayores- y la valoración de ese aprendizaje lúdico con las prácticas de trabajo de los empresarios actuales de la región insular. La finalidad entonces, de este programa es el replanteamiento y reposición de las actividades agropecuarias entre los niños y jóvenes residentes en el Archipiélago

4.2. Programa *Arte y Entorno Natural*. En el marco de este programa se crearán espacios y realizarán eventos que promuevan las habilidades artísticas de los residentes en el territorio, utilizando como insumos productos reutilizables o reciclables para el diseño de especies marinas, terrestres o aves por parte de artistas locales, nacionales e internacionales. El énfasis de este programa será el trabajo con niños y jóvenes

4.3. Programa *Gerencia Sostenible en Micro y Pequeñas Empresas en Seaflower*. Este programa tiene como propósito trabajar con aquellas empresas que han tenido algún grado de sensibilización hacia el manejo sostenible de los recursos naturales y el medio ambiente para que sus productos y servicios lleguen a consumidores, de tal forma que se incremente su productividad y competitividad. Es decir, mediante técnicas de enseñanza de *Aprender Haciendo* y aprovechando la asistencia técnica ambiental que realizan otras entidades en la región, la Fundación Providence desarrollará acciones de asesorías para: a) La penetración de mercados verdes a nivel nacional e internacional, b) La inclusión de procesos de certificación de calidad de prácticas de trabajo sensatas con el medio ambiente y c) La implementación de proyectos productivos pilotos. Lo anterior, focalizado



para los sectores económicos de turismo, agricultura, pesca, acuicultura y artesanías

4.4. Programa *Observatorio de Cultura Ciudadana*. La construcción de políticas públicas para el Desarrollo Sostenible del Departamento Archipiélago, requiere la participación ciudadana y comunitaria en espacios políticos creados para empoderar a los actores institucionales, sociales y económicos en la toma de decisiones. Implementar mecanismos para el control social de la gestión pública ambiental del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, es el propósito de liderar la creación y puesta en marcha de un *Observatorio de Cultura Ciudadana*

4.5. Comunidad y Ambiente. Este programa esta dirigido a la creación de consciencia ambiental mediante el fortalecimiento de las relaciones interpersonales entre residentes del Departamento Archipiélago; es decir, se crearán espacios de intercambio cultural y aprendizaje social en el manejo sostenible del medio ambiente. Las acciones a implementar serán foros ambientales; ferias temáticas; festivales de teatro, música y pintura; publicación de libros, cartillas educativas, videos; etc.



III. INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO

1. Caracterización de la Situación Actual

Se han realizado esfuerzos en los últimos cinco (5) años en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina para desarrollar tecnologías alternativas –de naturaleza dura como blanda- que permitan solucionar los problemas ambientales, sociales y ambientales. En adición, se han realizado investigaciones de toda índole e impulsado acciones de educación formal, no formal e informal para desarrollar habilidades y conocimientos en innovación tecnológica.

Los resultados parciales de estos esfuerzos, demuestran que la innovación y el desarrollo tecnológico en las islas es un campo poco explorado y se requiere la participación inter-institucional e inter-sectorial, así como aunar esfuerzos y optimizar recursos para la obtención de logros significativos en la materia.

La Fundación Providence ha decidido aprovechar esta potencialidad regional y el talento humano que posee el territorio insular, como una gran estrategia para la solución de los problemas que impiden actualmente que las islas sean sostenibles.

2. Objetivo

Crear y fortalecer espacios de formación y capacitación en el desarrollo de ciencia y tecnología aplicada a problemas ambientales para islas oceánicas o zonas costero-marinas con similares características culturales y económicas

3. Estrategias

- 3.1. Gestión de cooperación técnica internacional
- 3.2. Intercambio de experiencias en investigación sobre ciencia y tecnología con instituciones educativas a nivel nacional e internacional
- 3.2. Desarrollo de tesis de grados (principalmente de maestrías y doctorados) en ciencia y tecnología, que puedan ser aplicados en las islas

4. Programas

4.1 Programa *SEA (Science Explorers Adventures)*. Programa de ciencia, tecnología e innovación dirigido a niños y jóvenes para involucrarlos en las ciencias naturales y sociales

4.2 Programa *Creación y Operación del Centro de Tecnologías Alternativas para Seaflower*. Este programa tiene por objetivo fomentar en las islas la investigación en tecnologías alternativas, bien sea para



aprovechar oportunidades y potencialidades de la región o para minimizar los impactos negativos sobre el medio ambiente por actividades antrópicas



IV. DESARROLLO INSTITUCIONAL

1. Caracterización de la Situación Actual

La Fundación Providence, como organización no gubernamental nueva en el Departamento Archipiélago, requiere la implementación de programas y proyectos de crecimiento institucional, bajo los cuales se puedan desarrollar acciones de capacitación, comunicación, bienestar social, estratégicas de posicionamiento de la Fundación dentro de la comunidad, entre otros.

Esta organización surge como respuesta a la problemáticas ambientales del Departamento Archipiélago y a una necesidad identificada por un grupo de profesionales amigos, de crear y operar una organización que facilitara procesos de participación social para la sostenibilidad del territorio insular. Este propósito se desarrollará mediante: 1. La generación de conocimiento local, 2. Trabajo con la comunidad, especialmente con niños y jóvenes y 3. Impulso de procesos de investigación, innovación y desarrollo de tecnologías alternativas de acuerdo a nuestras condiciones de insularidad.

Actualmente la Fundación Providence esta conformada por 32 socios fundadores, quienes mediante diferentes disciplinas y poniendo al servicio de la comunidad residente su experticia, están comprometidos con participar activamente en la implementación de acciones para el desarrollo de los objetivos de la Reserva de Biosfera Seaflower. Las ciudades de residencia de los actuales asociados son Bogotá, Cali, San Andrés isla, Providencia isla y la ciudad de Quito, Ecuador.

2. Objetivo

Este eje estructurante hace referencia a crear y mantener un posicionamiento de la Fundación dentro de la comunidad residente en la Reserva de Biosfera Seaflower, como una institución social que trabaja con la comunidad y para la comunidad en la implementación de acciones para la sostenibilidad ambiental del territorio insular.

3. Estrategias

- 3.1. Gestión de cooperación técnica internacional
- 3.2. Trabajo social voluntario de los miembros asociados a la Fundación
- 3.3. Creación y operatividad del *Consejo Asesor de la Fundación Providence*
- 3.4. *Amigos de Seaflower* o donaciones periódicas en dinero y especie de personas naturales o jurídicas



4. Programas

4.1. Programa *Desarrollo Informático y de Tecnologías de la Comunicación*

4.2. Programa *De Sostenibilidad Financiera* (Diseño e implementación de herramientas de financiación que permitan garantizar la sostenibilidad financiera de la Fundación)

4.3. Programa *Fortalecimiento Institucional* (desarrollo de procesos de planeación, mecanismos de comunicación interna, capacitaciones internas, intercambio de conocimientos entre miembros asociados, adquisición de bienes muebles no informáticos, reuniones de asamblea y junta directiva, acciones de bienestar social para los asociados, etc.)



V. INVESTIGACION Y CONSULTORIAS

1. Oportunidades

Esta línea estratégica de acción tiene por objetivo generar conocimientos que propendan por la solución de problemas ambientales en cooperación inter-institucional e inter-sectorial, para el desarrollo de la Reserva de Biosfera Seaflower. Esta generación de conocimientos se hará bien sea por solicitud y/o aprovechando oportunidades en esta región insular.

En este orden de ideas, las consultorías realizadas obedecen exclusivamente a la demanda de actores institucionales, económicos y sociales hacia los servicios de la Fundación. En complemento, las líneas de investigación obedecen tanto a respuestas o iniciativas de la Fundación Providence hacia problemas que obstaculizan el desarrollo de del Departamento Archipiélago como a contrataciones realizadas a la Organización.

2. Líneas de Investigación

- 2.1. Grupos vulnerables (mujeres cabeza de hogar; niños y jóvenes; adultos mayores) y desarrollo sostenible
- 2.2. Democracia y sociedad civil
- 2.3. Manejo sostenible de la biodiversidad y ecosistemas estratégicos insulares
- 2.4. Impactos ambientales en la salud pública

3. Áreas de Consultorías

- 3.1. Estudios ambientales (estudios de impacto ambiental, evaluaciones de impacto ambiental, valoraciones ambientales y valoraciones económicas ambientales)
- 3.2. Derecho ambiental
- 3.3. Formulación y evaluación de planes de manejo ambiental
- 3.4. Formulación y evaluación de planes de ordenamiento territorial
- 3.5. Gestión pública (estrategias de competitividad del sector público, intermediación en conflictos por el manejo de los recursos naturales, desarrollo y mejoramiento de procesos del sector público, direccionamiento estratégico y manejo de riesgos en entidades del sector público y definición y evaluación de competencias laborales)
- 3.6. Gestión ambiental empresarial (turismo, agricultura, pesca y acuicultura)



VI. SISTEMA DE SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACION DE LA GESTION DE LA FUNDACION

El *Sistema de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación de la Gestión de la Fundación Providence*, estará dirigido por el Director Ejecutivo de la Organización y por tanto será su responsabilidad el ejercer los controles necesarios para su efectividad. Este sistema está conformado por todos los instrumentos, mecanismos e instancias de planificación de la Fundación, es decir, por: el Plan Estratégico de largo plazo; el Plan de Acción Anual; el Presupuesto, el Plan de Inversiones; el Sistema de información Gerencial; los manuales de procesos y procedimientos; el reglamento interno; el Comité Asesor de Planeación; el Director Ejecutivo; los Directores de Desarrollo Institucional y Consultorías, Investigaciones, Innovación y Desarrollo Tecnológico y Acción Social Comunitaria; los Consejos Asesores y demás Comités especiales –temporales o permanentes- que se creen en la Organización para fines específicos.

El componente de seguimiento hace referencia al acompañamiento permanente en la ejecución de las actividades de los proyectos y programas ejecutados por la Fundación. En complemento, el componente de monitoreo y evaluación de la gestión de la Organización, implica realizar una revisión periódica del alcance de los resultados y objetivos de los instrumentos y mecanismos utilizados en la planificación a corto, mediano y largo plazo.

El Comité Asesor de Planeación, será el responsable de coordinar la implementación de los procesos de seguimiento, monitoreo y evaluación.

Este proceso de direccionamiento estratégico 2005-2015, se ha dividido en 3 periodos para efectos del proceso de evaluación:

- ✓ *Periodo 1:* 2005-2008 (4 años)
- ✓ *Periodo 2:* 2009-2012 (4 años)
- ✓ *Periodo 3:* 2013-2015 (3 años)

A continuación se presentan los indicadores y metas para evaluar este proceso de direccionamiento estratégico o planeación a largo plazo de la Fundación, los cuales deben ser considerados en la formulación y aprobación del Plan de Acción Anual, el Presupuesto y el Plan de Inversiones:



| INDICADORES Y METAS DEL PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO 2005-2015 | | | | |
|---|--|--|--|--|
| EJE ESTRUCTURANTE: ACCION SOCIAL COMUNITARIA | | | | |
| Objetivo: Incrementar las capacidades de los líderes actuales y potenciales del Archipiélago, para que ellos generen procesos de inclusión social en el desarrollo de las islas | | | | |
| INDICADORES | META 2005-2008 | META 2009-2012 | META 2013-2015 | RESPONSABLE |
| 1. Capacitaciones sobre liderazgo realizadas a niños y jóvenes | 120 niños y jóvenes capacitados | 144 niños y jóvenes capacitados | 129 niños y jóvenes capacitados | Director de Acción Social Comunitaria |
| 2. Cobertura en población de las campañas de educación ambiental realizadas | 1% de cobertura de la población residente en las islas | 2% de cobertura de la población residente en las islas | 2% de cobertura de la población residente en las islas | Director de Acción Social Comunitaria |
| 3. Empleo verde generado en las islas | 30 empleos verdes generados | 40 empleos verdes generados | 30 empleos verdes generados | Director de Acción Social Comunitaria |
| 4. Participación de jóvenes en el control a la gestión ambiental pública | 15 jóvenes participantes | 18 jóvenes participantes | 22 jóvenes participantes | Director de Acción Social Comunitaria |
| 5. Inversión ejecutada en la implementación de proyectos productivos pilotos sostenibles | 5% del presupuesto general de la Fundación | 10% del presupuesto general de la Fundación | 20% del presupuesto general de la Fundación | -Director de Acción Social Comunitaria -Director de Desarrollo Institucional y Consultorías |
| 6. Capacitación ambiental realizada sobre ecosistemas estratégicos insulares | 75 personas capacitadas | 100 personas capacitadas | 75 personas capacitadas | Director de Acción Social Comunitaria |

| INDICADORES Y METAS DEL PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO 2005-2015 | | | | |
|--|---------------------------|---------------------------|---------------------------|--|
| EJE ESTRUCTURANTE: INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO | | | | |
| Objetivo: Crear y fortalecer espacios de formación y capacitación en el desarrollo de ciencia y tecnología aplicada a problemas ambientales para islas oceánicas o zonas costero-marinas con características económicas y culturales similares | | | | |
| INDICADORES | META 2005-2008 | META 2009-2012 | META 2013-2015 | RESPONSABLE |
| 1. Proyectos de tecnologías alternativas implementados por la comunidad aplicados a problemas ambientales de las islas | 3 proyectos implementados | 8 proyectos implementados | 9 proyectos implementados | Director de Investigaciones, Innovación y Desarrollo Tecnológico |
| 2. Participación de personas en actividades de educación no formal e informal sobre ciencia y tecnología | 20 personas | 20 personas | 20 personas | Director de Investigaciones, Innovación y Desarrollo Tecnológico |

| INDICADORES Y METAS DEL PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO 2005-2015 | | | | |
|--|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---|
| EJE ESTRUCTURANTE: DESARROLLO INSTITUCIONAL | | | | |
| Objetivo: Crear y mantener un posicionamiento de la Fundación dentro de la comunidad como una institución social, que trabaja con y para la comunidad, por el desarrollo sostenible del territorio insular | | | | |
| INDICADORES | META 2005-2008 | META 2009-2012 | META 2013-2015 | RESPONSABLE |
| Página Web activa y actualizada | Página Web activa y actualizada | Página Web activa y actualizada | Página Web activa y actualizada | Director de Desarrollo Institucional y Consultorías |



| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | trimestralmente | mensualmente | diariamente | |
| Inversión ejecutada | 100% del presupuesto de inversión ejecutada | 100% del presupuesto de inversión ejecutada | 100% del presupuesto de inversión ejecutada | Director de Desarrollo Institucional y Consultorías |
| Capacidad de generación de recursos propios | 20% del presupuesto es por recursos propios, sin incluir donaciones | 30% del presupuesto es por recursos propios, sin incluir donaciones | 50% del presupuesto es por recursos propios, sin incluir donaciones | Director de Desarrollo Institucional y Consultorías |
| Personas –naturales o jurídicas- vinculadas al programa <i>Amigos de Seaflower</i> o <i>Amigos de la Fundación Providence</i> | 15 personas | 20 personas | 26 personas | Director de Desarrollo Institucional y Consultorías |

| INDICADORES Y METAS DEL PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO 2005-2015 | | | | |
|---|--------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|--|
| EJE ESTRUCTURANTE: INVESTIGACION Y CONSULTORIAS | | | | |
| Objetivo: Generar conocimientos que propendan por la solución de problemas ambientales | | | | |
| NOMBRE DE INDICADORES | META 2005-2008 | META 2009-2012 | META 2013-2015 | RESPONSABLE |
| 1. Porcentaje de los ingresos anuales de la Fundación que provienen de consultorías realizadas a actores institucionales, sociales y económicos | 5% de ingresos de la Fundación | 10% de ingresos de la Fundación | 20% de ingresos de la Fundación | Director de Desarrollo Institucional y Consultorías |
| 2. Proyectos de investigación ejecutados por la Fundación | 1 proyecto de investigación | 2 proyectos de investigación | 2 proyectos de investigación | Director de Investigaciones, Innovación y Desarrollo Tecnológico |



VII. PLAN FINANCIERO

CAPITULO PARA SER AFINADO

1. Estrategia Financiera de Sostenibilidad

La estrategia financiera de sostenibilidad de la Fundación Providence, tiene por finalidad crear y mantener capacidad administrativa y de gestión para generar recursos propios; consecuentemente, su propósito es incrementar los recursos financieros de la Organización en forma sistemática en el tiempo para el desarrollo de su objeto social, cumplimiento de sus funciones misionales y alcance de su visión.

Dicha estrategia está conformada por los mecanismos implementados y órganos de administración y dirección internos, que participan en el la obtención del propósito anteriormente mencionado.

El público objetivo al cual va dirigida esta estrategia es a:

- ✓ Personas naturales y jurídicas que residen fuera del Departamento Archipiélago y
- ✓ Organizaciones sociales y económicas de países reconocidos como *países desarrollados*, que ofrecen fondos no reembolsables a organizaciones sin ánimo de lucro que tienen propósitos ambientalistas o que implementan acciones en el marco de un modelo de Desarrollo Sostenible

La instrumentalización de la estrategia de sostenibilidad financiera, tendrá para el periodo de formulación de este proceso de direccionamiento estratégico (10 años), tres (3) mecanismos:

1. *Amigos de Seaflower*, programa que consiste en el reconocimiento público a personas naturales o jurídicas que dan donaciones en dinero o especie para los proyectos y programas misionales ejecutados por la Fundación en cada anualidad. Los Amigos de Seaflower pueden elegir la destinación específica de su aporte: 1. Programas de conservación, recuperación y protección de ecosistemas estratégicos insulares; 2. Programas de capacitación y educación ambiental; 3. Programas de generación de empleo verde; y 4. Proyectos de investigación. Cuando las donaciones sean en dinero, un 20% del monto serán asignados a gastos de administración del programa que el donante desea apoyar
2. *Gestión de Cooperación Técnica Internacional* (CTI) o Ayuda Oficial al desarrollo, es un concepto global que comprende diferentes modalidades de ayuda que fluyen hacia los países de menor desarrollo relativo, para ayudar al desarrollo económico y social de la población. Actualmente, la CTI es conocido como cooperación internacional (CI) y su concepto se ha transformado, desde la noción puramente asistencialista propia de las décadas de los 50,s, 60,s y 70,s; a otra donde se trabaja



como 'socios'. Es decir, la cooperación internacional tiene la característica principal de relacionar dos (2) o más actores interesados en intercambiar conocimientos, tecnologías y experiencias, con el ánimo de colaborar en la búsqueda de soluciones mutuamente favorables (ACCI, 2002). En el contexto internacional se diferencian 4 clases de CI –cooperación oficial, cooperación entre ONG's, cooperación descentralizada y cooperación inter-institucional-. La Fundación Providence, gestionará recursos de CI preferiblemente por *Cooperación entre ONG's* y utilizando 2 de las 10 modalidades de CI más utilizadas hoy en día⁴: *Cooperación Técnica* (ayuda destinada a apoyar países en vías de desarrollo, mediante la transferencia de técnicas, tecnologías, conocimientos y/o experiencias, en un área donde un país tenga mayor nivel de desarrollo) y la *Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo, CTPD, o Cooperación Horizontal* (se presenta entre países de similar nivel de desarrollo)

3. *Programa de Sostenibilidad Financiera*. Este programa será diseñado e implementado para cada uno de los tres (3) periodos de evaluación del Plan Estratégico, es decir, al finalizar este proceso de direccionamiento a largo plazo, la Fundación deberá haber implementado 3 programas de sostenibilidad financiera. El objetivo, es implantar programas de mediano plazo que generen ingresos propios para la Fundación, propendiendo por una continuidad y estabilidad en las decisiones tomadas y minimizando la dependencia a la voluntad de cada uno de los miembros de la Junta Directiva y el Director Ejecutivo, en su respectivo periodo de gobierno

2. Presupuesto 2006-2015

2.1. Presupuesto Gastos Administrativos y de Funcionamiento

Para definir el presupuesto de la Fundación en los próximos 9 años, asumiendo que el primer año no se van a generar gastos administrativos, se construyeron 3 escenarios financieros:

**Escenario Financiero 1: Oficina virtual en Bogota, San Andrés y Providencia por 10 años; organización matricial*

| PRESUPUESTO | (Precios del 2005) | |
|-------------------------------------|---------------------|-----------------------|
| | RUBRO | AÑO |
| TOTAL CONTRATISTAS | \$ 7.150.000 | \$ 85.800.000 |
| TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS | \$ 1.058.333 | \$ 13.000.000 |
| TOTAL INVERSION | | \$ 10.100.000 |
| TOTAL PRESUPUESTO | \$ 8.208.333 | \$ 108.900.000 |

⁴ Otros tipos de CI son: *Cooperación Financiera NO Reembolsable*, *Cooperación Financiera Reembolsable* o Créditos Blandos; *Canjes de Deuda*, se refiere a la condonación de una deuda a cambio de que el país ejecute proyectos de desarrollo, generalmente en el tema ambiental; *Ayuda de Emergencia y Desastres*; *Ayuda Alimentaria*, generalmente se ofrece a países de extrema pobreza; *Cooperación Cultural*; *Donaciones*; y *Becas*.



| Presupuesto 2006-2015 (Precios Corrientes del 2005) | | |
|--|----------------------|--------------------|
| Año | Valor mensual | Valor anual |
| 2006 | \$ 108.900.000 | \$ 116.610.120 |
| 2007 | \$ 98.500.000 | \$ 112.941.345 |
| 2008 | \$ 98.500.000 | \$ 120.937.592 |
| 2009 | \$ 98.500.000 | \$ 129.499.974 |
| 2010 | \$ 98.500.000 | \$ 138.668.572 |
| 2011 | \$ 98.500.000 | \$ 148.486.307 |
| 2012 | \$ 98.500.000 | \$ 158.999.137 |
| 2013 | \$ 98.500.000 | \$ 170.256.276 |
| 2014 | \$ 98.500.000 | \$ 182.310.421 |
| 2015 | \$ 98.500.000 | \$ 195.217.998 |

**Escenario Financiero 2: Oficina virtual en Bogotá y física en San Andrés y Providencia; organización matricial*

| PRESUPUESTO | | |
|-------------------------------------|---------------|----------------|
| RUBRO | MES | AÑO |
| TOTAL CONTRATISTAS | \$ 9.650.000 | \$ 129.960.000 |
| TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS | \$ 2.918.333 | \$ 35.320.000 |
| TOTAL INVERSION | | \$ 23.980.000 |
| TOTAL PRESUPUESTO | \$ 12.568.333 | \$ 189.260.000 |

| Presupuesto 2006-2015 (Precios Corrientes del 2005) | | |
|--|----------------------|--------------------|
| Año | Valor mensual | Valor anual |
| 2006 | \$ 189.260.000 | \$ 202.659.608 |
| 2007 | \$ 164.980.000 | \$ 189.168.153 |
| 2008 | \$ 164.980.000 | \$ 202.561.259 |
| 2009 | \$ 164.980.000 | \$ 216.902.596 |
| 2010 | \$ 164.980.000 | \$ 232.259.299 |
| 2011 | \$ 164.980.000 | \$ 248.703.258 |
| 2012 | \$ 164.980.000 | \$ 266.311.449 |
| 2013 | \$ 164.980.000 | \$ 285.166.299 |
| 2014 | \$ 164.980.000 | \$ 305.356.073 |
| 2015 | \$ 164.980.000 | \$ 326.975.283 |



**Escenario Financiero 3: Oficina virtual durante los 3 primeros años en San Andrés, Providencia y Santa Catalina; oficina virtual en Bogotá y física en San Andrés y Providencia, durante los 6 años siguiente; organización matricial*

Presupuesto 2009 (Precios corrientes de 2005)

| | |
|-----------------|----------------|
| Contratistas | \$ 129.960.000 |
| Administrativos | \$ 35.020.000 |
| Inversión | \$ 14.780.000 |

Total Presupuesto

\$ 179.760.000

Presupuesto 2006-2015 (Precios Corrientes 2005)

| Año | Valor mensual | Valor anual |
|------------|----------------------|--------------------|
| 2006 | \$ 108.900.000 | \$ 116.610.120 |
| 2007 | \$ 98.500.000 | \$ 112.941.345 |
| 2008 | \$ 98.500.000 | \$ 120.937.592 |
| 2009 | \$ 179.760.000 | \$ 236.334.165 |
| 2010 | \$ 164.980.000 | \$ 232.259.299 |
| 2011 | \$ 164.980.000 | \$ 248.703.258 |
| 2012 | \$ 164.980.000 | \$ 266.311.449 |
| 2013 | \$ 164.980.000 | \$ 285.166.299 |
| 2014 | \$ 164.980.000 | \$ 305.356.073 |
| 2015 | \$ 164.980.000 | \$ 326.975.283 |

Considerando la necesidad de tener una infraestructura física en las principales ciudades (San Andrés y Providencia), para tener una mayor interacción con la comunidad residente en el Departamento Archipiélago y adicionalmente, la necesidad de disminuir gastos de administración en los primeros años, se seleccionó el escenario 3 como el probable para la Fundación.

2.2. Presupuesto de Inversión

El presupuesto de inversión, hace referencia a los desembolsos que se van a generar por la Fundación para los programas y proyectos misionales, es decir, para el desarrollo de su objeto social.

EN ELABORACION



VIII. PLAN DE ACCION 2005-2008

El proceso de direccionamiento estratégico de la Fundación Providence, ha identificado como apuesta de futuro unas acciones que obedecen a responder la pregunta ¿Cuál es la propuesta programática que esta *Organización ambiental* desarrollará en los próximos diez (10) años para mejorar la calidad de vida de los residentes en el Departamento Archipiélago?. A continuación se presenta la respuesta de este interrogante, sintetizada en la siguiente matriz:

| NOMBRE DEL EJE ESTRUCTURANTE | ¿POR QUE? | ¿QUE VAMOS A HACER? (Objetivos) | ¿COMO LO VAMOS A HACER? (Estrategias) | PROGRAMAS |
|---|---|---|---|---|
| ACCION SOCIAL COMUNITARIA Publico objetivo: Comunidad residente | Baja participación de las organizaciones comunitarias en el cumplimiento de objetivos de desarrollo de la Reserva de Biosfera Seaflower | Incrementar las capacidades de los lideres actuales y potenciales del Archipiélago, para que ellos generen procesos de inclusión social en el desarrollo de las islas | ✓ Educación y capacitación ambiental ✓ Participación activa de personajes en el orden político, economico y social ✓ Acompañamiento de jóvenes universitarios en la formulación y gestión de proyectos ✓ Intercambio de experiencias con islas oceánicas o zonas costero-marinas | 1. P. Aprendiendo a aprehender 2. P. Arte y entorno natural 3. P. Gerencia sostenible en micro y pequeña empresa 4. Observatorio de cultura ciudadana 5. Comunidad y ambiente |
| DESARROLLO INSTIUCIONAL Publico objetivo: Miembros asociados a la Fundación | Organización nueva que requiere implementar actividades internas de: ✓ Capacitación ✓ Comunicación ✓ Bienestar social ✓ Posicionamiento en la | Crear y mantener un posicionamiento de la Fundación dentro de la comunidad como una institución social, que trabaja con y para la comunidad, por el desarrollo sostenible del | ✓ Trabajo social voluntario de asociados ✓ Cooperación Técnica Internacional ✓ Consejo Asesor de la Fundación | 1. P. Desarrollo informático y tecnologías de la comunicación 2. P. de sostenibilidad financiera 3. P. Fortalecimiento |



| | | | | |
|---|--|--|--|--|
| | comunidad, etc. | territorio insular | ✓ Amigos de Seaflower | institucional |
| <p>INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO</p> <p>Publico objetivo: Estudiantes, profesores e investigadores isleños</p> | Poca cultura en el territorio insular en desarrollar áreas de investigación en ciencia y tecnología aplicada, a problemas ambientales para islas oceánicas o zonas costero-marinas con características económicas y culturales similares | Crear y fortalecer espacios de formación y capacitación en el desarrollo de ciencia y tecnología aplicada a problemas ambientales para islas oceánicas o zonas costero-marinas con características económicas y culturales similares | ✓ Gestión de Cooperación Técnica Internacional ✓ Intercambio de experiencias en investigación sobre ciencia y tecnología con instituciones educativas a nivel nacional e internacional ✓ Desarrollo de tesis de grados (especialmente maestrías y doctorados) | 1. P. SEA (Science Explorers Adventures) 2. P. Creación y operación del centro de tecnologías alternativas para Seaflower |
| <p>INVESTIGACION Y ASESORIAS</p> <p>Publico objetivo: Actores institucionales, económicos y sociales</p> | Oportunidad: Generar conocimientos que propendan por la solución de problemas ambientales | ✓ Investigación por demanda de actores externos e iniciativa de la Fundación ✓ Asesorías/consultorías por demanda de actores externos | <p><u>Líneas de investigación:</u></p> ✓ Grupos vulnerables ✓ Democracia y sociedad civil ✓ Manejo sostenible de biodiversidad y ecosistemas ✓ Impactos ambientales en salud pública <p><u>Consultorías:</u></p> ✓ Estudios ambientales ✓ Derecho ambiental ✓ Formulación y evaluación de planes de manejo ambiental ✓ Formulación y evaluación de planes de ordenamiento territorial ✓ Gestión pública ✓ Gestión ambiental empresarial | |



Con base en la apuesta programática anterior, la cual fue explicada en los capítulos II, III, IV y V de este documento, se identificaron *quince (15) proyectos* para los primeros cuatros (4) años de la Fundación o conjuntos de acciones articuladas, que enmarcados dentro de un programa, satisfacen una necesidad manifiesta o latente y/o solucionan un problema en el Departamento Archipiélago.

¿Qué podemos hacer como organización social ambiental, para el desarrollo de la Reserva de Biosfera Seaflower en los próximos cuatros (4) años?

| NOMBRE DEL EJE ESTRUCTURANTE | PROGRAMAS | NOMBRE DE PROYECTOS/ OBJETIVO | PRIORIZACION (Tiempo) | | | |
|---|--------------------------------|---|-----------------------|----------|----------|----------|
| | | | AÑO 2005 | AÑO 2006 | AÑO 2007 | AÑO 2008 |
| ACCION SOCIAL COMUNITARIA Publico objetivo: Comunidad residente | 1. P. Aprendiendo a aprehender | 1.1. Jóvenes Isleños Emprendedores. Objetivo: Desarrollar competencias profesionales en los jóvenes de las islas, para laborar en el sector agropecuario después de cursado la educación media | | | | |
| | 2. P. Arte y entorno natural | 2.1. Maratón Artística. Objetivo: Realizar un concurso anual, a propósito del día mundial del medio ambiente, en la cual niños y jóvenes de las islas desarrollan sus habilidades artísticas bajo una temática ambiental. Cada año tendrá un tema diferente: pintura, fotografía y música | | | | |
| | | 2.2. Crea y recreáte en Seaflower. Objetivo: Crear esculturas de aves, especies | | | | |



| | | | | | | |
|--|--|---|--|--|--|--|
| | | marinas o terrestres, características del territorio insular, por artistas locales y nacionales para ubicarlos en sitios estratégicos de las islas | | | | |
| | 3. P. Gerencia sostenible en micro y pequeña empresa | 3.1. Generación de Empleo Verde en Seaflower. Objetivo: Generar cambios en modos de producción y comercialización sostenibles de bienes y servicios en las islas, mediante la implementación de minicadenas productivas que incorporen el componente ambiental en sus practicas de trabajo. Este proyecto esta dirigido a 4 sectores: turístico, pesca, agricultura y artesanías | | | | |
| | 4. P. Observatorio de cultura ciudadana | 4.1. Diseño del observatorio de cultura ciudadana del Departamento Archipiélago. Objetivo: Establecer colectivamente las bases, lineamientos y recursos necesarios para la implementación del observatorio de cultura ciudadana del Departamento Archipiélago | | | | |



| | | | | | | |
|--|----------------------------|---|--|--|--|--|
| | 5. P. Comunidad y ambiente | 5.1. Reservas Naturales de la Sociedad Civil en Santa Catalina. Objetivo: Realizar un proceso de concertación y planeación participativa con la sociedad civil residente en la isla de Santa Catalina, para la declaración de predios privados en reservas naturales, los cuales por sus características físicas, biodiversidad y ubicación en el territorio insular deben ser destinadas a la conservación, protección y recuperación, esto es, deben ser tratados como un patrimonio natural regional. | | | | |
| | | 5.2. Protección y Recuperación del Manglar de Santa Catalina. Objetivo: Implementar un programa social de educación ambiental para la protección y recuperación del manglar de Santa Catalina | | | | |
| | | 5.1. Foro Anual: Evaluación de la Gestión Ambiental Pública en la Reserva de Biosfera Seaflower. | | | | |



| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|
| | | Objetivo: Crear un espacio de debate para que jóvenes bachilleres lideren la petición y rendición de cuentas del sector publico en las islas, sobre su gestión para solucionar los problemas ambientales | | | | |
| | | 5.2. Congreso Internacional: Evaluación de las Reservas de Biosfera en Iberoamérica. Objetivo: Crear espacios de debate y autocritica constructiva, para evaluar la implementación de las Reservas de Biosfera en Iberoamérica. | | | | |
| INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO Publico objetivo: Estudiantes, profesores e investigadores isleños | 1. P. SEA (Science Explorers Adventures) | 1.1. Becas Seaflower, con un propósito ambiental. Objetivo: Implementar un programa de formación para jóvenes isleños en educación formal, en ciencias naturales y/o áreas ambientales, como un reconocimiento a los bachilleres que tengan una mejor evaluación en las pruebas nacionales del ICFES. | | | | |
| | | 1.2. Eco-parque Tecnológico en la isla Providencia. Objetivo: Implementar una | | | | |



| | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|
| | | estrategia de aprendizaje lúdico para niños y jóvenes residentes y visitantes, sobre la aplicación de la ciencia y tecnología a la solución de problemas ambientales en territorios insulares | | | | |
| | 2. P. Creación y operación del centro de tecnologías alternativas para Seaflower | 2.1. Diseño del Centro de Tecnologías Alternativas para Seaflower. Objetivo: Implementar un proceso de planeación participativa en el cual se definan las bases, lineamientos y recursos para la implementación del Centro de Tecnologías Alternativas para Seaflower, en la isla de Providencia | | | | |
| DESARROLLO INSTIUCIONAL Publico objetivo: Miembros asociados a la Fundación | 1. P. Desarrollo informático y tecnologías de la comunicación | 1.1. Diseño e implementación de la estrategia institucional de información y comunicación de la Fundación Providence. Objetivo: Implantar instrumentos que permitan a la Fundación Providence, tener una permanente comunicación interactiva con la comunidad residente en el Departamento Archipiélago, sobre la | | | | |



| | | | | | | |
|--|---|---|--|--|--|--|
| INVESTIGACION Y ASESORIAS Publico objetivo: Actores institucionales, económicos y sociales | | gestión realizada | | | | |
| | 2. P. de sostenibilidad financiera | 2.1. Diseño e implementación del programa de sostenibilidad financiera de la Fundación Providence. Objetivo: Instalar y mantener en la Fundación Providence, capacidad para generación de recursos propios | | | | |
| | 3. P. Fortalecimiento institucional | 3.1. Adquisición y dotación de la infraestructura física de la Fundación Providence. Objetivo: Adquirir y dotar las sedes administrativas de la Fundación Providence en la isla de San Andrés y Providencia | | | | |
| | <u>Líneas de investigación:</u> ✓ Grupos vulnerables y sociedad civil ✓ Manejo sostenible de biodiversidad y ecosistemas ✓ Impactos ambientales en salud pública | 1. Estudio de los impactos ambientales en la salud pública del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina 2. Valoración económica de los recursos marinos en el Archipiélago 3. Estudio de viabilidad ambiental y económica de la acuicultura marítima del caracol, camarón y langosta en el Archipiélago 4. Impactos sociales y económicos de los procesos productivos endógenos desarrollados en la Reserva de Biosfera Seaflower 5. Evaluación de la participación ciudadana y comunitaria en el desarrollo de las islas | | | | |



| | | |
|--|--|---|
| | <p><u>Consultorías:</u></p> <ul style="list-style-type: none">✓ Estudios ambientales✓ Derecho ambiental✓ Formulación y evaluación de planes de manejo ambiental✓ Formulación y evaluación de planes de ordenamiento territorial✓ Gestión pública✓ Gestión ambiental empresarial | <p>Consultorías realizadas de acuerdo a la demanda de actores institucionales, económicos y sociales de las islas.</p> |
|--|--|---|

